

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

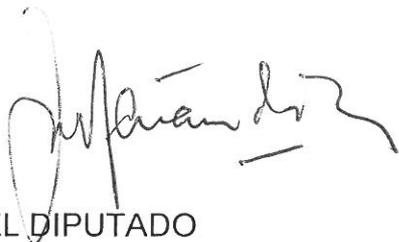
D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente ha tenido lugar la reunión del Comité asesor del Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C. Este encuentro coincide con el cumplimiento del primer año desde que tuviera lugar la aprobación del Plan Nacional de la Hepatitis C. Con objeto de conocer los resultados del Plan y su implicación para la necesaria revisión y actualización del citado Plan, solicitamos información respecto de:

- ¿Cuál es el número de casos registrados y tratados, por Comunidad Autónoma, en el marco del Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C?
- ¿Cuál es el desglose, por tipo de tratamiento, de los casos atendidos en el marco del Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C, por Comunidad Autónoma?
- ¿Cuál es el coste de los tratamientos efectuados en el marco del Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C, por Comunidad Autónoma?

- A la vista de los resultados que arroja el primer año de vigencia del Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C, así como de las diversas circunstancias que han variado desde su aprobación, ¿cuáles son las previsiones para el próximo año respecto del número y tipo de tratamientos y su coste?
- ¿Cómo se pretenden actualizar los criterios de indicación de tratamiento y búsqueda activa de casos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2016



EL DIPUTADO

JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21/SA/mmf/1